CLASIFICADOS 2 Los Tiempos SIEMPRE EFECTIVO

COCHABAMBA · AÑO 2024 · DOMINGO 7 DE ABRIL





CONVOCATORIA PÚBLICA

Remate de Aceite de Transformadores (Material en desuso) - 2da. Convocatoria

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. invita a las personas naturales y jurídicas interesadas a presentar sus propuestas para la Venta de Aceite de Transformadores (Material en desuso) - 2da. Convocatoria bajo la modalidad de oferta en sobre cerrado.

oferta en sobre cerrado.

Los interesados deberán cumplir la Ley 1333 de Medio Ambiente y Ley 755 de Gestión Integral de Residuos, como operador autorizado para la Gestión de Manejo de Residuos Peligrosos, para lo cual deben hacerse presentes en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), a objeto de recoger, sin costo alguno, las condiciones generales de desarrollo del proceso, presentando para ello una fotocopia de la cedula de identidad del interesado, del 09 al 17 de abril de 2024; en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

Las propuestas de las personas o empresas inscritas deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo "Venta de Aceite de Transformadores (Material en desuso) - 2da, Convocatoria", en secretaría de Gerencia Financiera hasta horas 11:00 del día lunes 22 de abril de 2024.

Cochabamba, abril 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"





ELF No. 44-78644/2024 Provisión de Postes de PRFV II

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Postes de PRFV II de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	POSTE DE PRFV 9 M 300 KG	Pieza	100
2	POSTE DE PRFV 12 M 400 KG	Pieza	150

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 09 al 17 de abril de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas Nº 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

De 09:00 à 15:30
 O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 44-78644/2024 "Provisión de Postes de PRFV II" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 44-78644/2024 "Provisión de Postes de PRFV II", en Gerencia Financiera hasta horas 11:00 del día lunes 22 de abril de 2024.

Cochabamba, abril de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"



CONVOCATORIA PUBLICA

ELF No. 46-78637/2024 Provisión de Manguitos de Empalme II

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Manguitos de Empalme II de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	MANGUITO DE EMPALME AUTOMATICO PARA 1/0 AWG ACSR	Pieza	1820
2	MANGUITO DE EMPALME AUTOMÁTICO PARA 4/0 AWG ACSR	Pieza	690
3	MANGUITO DE EMPALME AUTOMÁTICO PARA 4/0 AWG ASC	Pieza	230

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 09 al 17 de abril de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Herotinas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios: De Lunes a Viernes

De Lunes a Viernes

De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección ficitaciones eletec.bo con asunto ELF No. 46-78637/2024 "Provisión de Manguitos de Empalme II" hasta la fecha y hora indicada. Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 46-78637/2024 "Provisión de Manguitos de Empalme II", en Gerencia Financiera hasta horas 15:30 del día lunes 22 de abril de 2024.

Cochabamba, abril de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P101654



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 43-78645/2024

Provisión de Kit de Puesta a Tierra II

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrida Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Kit de Puesta a Tierra II de acuerdo al siguiente detalle:

KIT DE PUESTA A TIERRA ACERO INOXIDABLE - BT Pieza

Los proponetes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotodopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 09 al 17 de abril de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Herofinas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes • De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones @elfec.bo con asunto ELF No. 43-78645/2024 "Provisión de Kit de Puesta e Tierra II" hasta la focha y hora indicada. Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 43-78645/2024 "Provisión de Kit de Puesta a Tierra II", en Gerencia Financiera hasta horas 15:30 del día lunes 22 de abril de 2024.

Cochabamba, abril de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

ENDE



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 45-78640/2024 Provisión de Seccionador Electrónico

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Seccionador Electrónico de acuerda al similente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	SECCIONADOR ELECTRONICO 14;4 KV	Pieza	5
2	SECCIONADOR ELECTRONICO 19:9 KV	Pieza	10 -

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 09 al 17 de abril de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Herorinas Nº 0886 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

O vía correo electrónico adjuntando conia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto à la siguiente dirección licitaciones elefec.bo con asunto ELF No. 45-78840/2024 "Provisión de Seccionador Electrónico "hasta la fecha y hora indicada. Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 45-78840/2024 "Provisión de Seccionador Electrónico", en Gerencia Financiera hasta horas 15:30 del día lunes 22 de abril de 2024.

Cochabamba, abril de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 47-78627/2024 Provisión de Ferretería de Línea II

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Ferretería de Línea II de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	GANCHO PARA TIRANTE	Pieza	14430
2	GRAPA ANGULAR HASTA 4/0 AVG	Pieza	90
3	GRAPA DE LINEA VIVA HASTA 336;4 MCM	Pieza	2775
4	MANGO PARA ANCLAJE RIENDA 3/8	Pleza	15470

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una totocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 09 al 17 de abril de 2024, en nuestras oficinas ubicidas en la Av. Herofinas N° 0686 — Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaria de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes • De 09:00 a 15:30

O via correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección ficitaciones@elfac.bo con asunto ELF No. 47-78627/2024 "Provisión de Ferretería de Linea II" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, teberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 47-78627/2024 "Provisión de Ferretería de Linea II", en Gerencia Financiera hasta horas 15:30 del

Cochabamba, abril de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"